



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.331 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE HONORARIOS, BANINA
HUECHAONA SANTANDER.

Laja, 23 de junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 55 del 23.06.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, permiso especial con goce de honorarios a Banina Huechaona Santander, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 24 de junio de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)